



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS

OFICIO: 04

EXPEDIENTE: 01/2016

**ASUNTO:** ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL

**A QUIEN CORRESPONDA:**

EL QUE SUSCRIBE ING. AGUSTIN CARLOS ORTIZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE MUNICIPIO.

**HACE CONSTAR**

Que después de un recorrido e inspección sobre la CALLE CARRETERA FEDERAL SUR, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL; Se determina la identificación de la propiedad a nombre del C. JUVENAL RAMÍREZ GARCÍA y Se le asigna el # 67 (SESENTA Y SIETE), a partir del día 08 de Enero del 2016, dicha denominación le servirá para recibir correspondencia, así como identificación oficial.

NOTA ACLARATORIA: El número oficial deberá ser fijado en un lugar visible, cerca de la entrada principal del predio o finca, en la parte superior de la puerta a una distancia no mayor de 30 cm de la misma, o en su caso en el muro frontal, además debe tener una medida mínima de 15 cm.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que estime convenientes.

**ATENTAMENTE**

**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”**

Santa María de la Paz, Zac. A 08 de Enero del 2016

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

*Agustín Carlos O.*  
ING. AGUSTIN CARLOS ORTIZ

SANTA \* MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.